

INVITACION MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-01-2026

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

La Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto, emite respuesta a las observaciones presentadas dentro del termino establecido en el cronograma del proceso de selección:

Observación Negocios e Inversiones Sings:

Detalles de mensaje

Referencia interna: IMC-01-2026

Descripción del proceso MINIMA CUANTIA

De: Negocios e Inversiones Sings

Usuario: FREDDY ALFONSO MOSQUERUA LUQUE

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (22/07/2026 3:07:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9741674

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: OBSERVACION

Texto de mensaje

Buenas tardes

Solicito respetuosamente a la entidad aclarar el alcance de la instalación requerida para el proyector.

En particular, se solicita confirmar si la instalación se realiza a **punto cero**, es decir, si la institución ya cuenta con el punto eléctrico y la infraestructura necesaria para la puesta en funcionamiento del equipo.

Asimismo, agradeceríamos precisar si el soporte o base de instalación del proyector debe ser suministrado por el contratista o si este ya se encuentra instalado en la institución.

En caso de que la instalación **no** corresponda a un punto cero, solicitamos detallar el alcance de los trabajos requeridos, indicando si el contratista deberá incluir, como mínimo:

- La instalación del punto eléctrico.
- La instalación del punto de datos o cableado HDMI para el proyector.
- El suministro e instalación de la base o soporte para el proyector.
- La altura de instalación prevista del proyector o las condiciones técnicas para su montaje.

Esta información es necesaria para estructurar adecuadamente la propuesta técnica y económica, garantizando que todos los oferentes coticen bajo las mismas condiciones.

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 9:46:48

Institucion Educa...

Procesos

Contratos

Proveedores

Menú

Ira

Buscar...

Escritorio

Gestión de mensajes

Gestión de mensajes

Detalles del mensaje

Volver

Contestar

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: IMC-01-2026

Descripción del proceso MINIMA CUANTIA

De: Negocios e Inversiones Sings

Usuario: FREDDY ALFONSO MOSQUERUA LUQUE

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (22/07/2026 4:48:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9743067

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: OBSERVACION

Texto de mensaje

BUENAS TARDES

SOLICITO A LA ENTIDAD ACLARAR REFERENTE EL ITEM 9 "UTP CAT 6 EXTERIORES COBRE 100%" LA UNIDAD DE MEDIDA QUE LA ENTIDAD REQUIERE, ADEMAS ACLARA REFERENTE EL ITEM 37 "Video balum por pare" ACLARAR LA DESCRIPCION DE LAS E SPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO QUE REQUIERE

GRACIAS

© VORTAL 2019

Términos de uso

Normativa

Soporte Remoto

Ayuda

Español (Colombia)

018000-52-0808

www.colombiacompra.gov.co/soporte

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Respuesta: En relación al ítem referente al proyector, aclaramos que solo se requiere del dispositivo, el cual debe cumplir como mínimo las especificaciones técnicas publicadas en la INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-01-2026, la instalación eléctrica, instalación en punto y su soporte son parte del trabajo que realiza la institución, el soporte para este elemento es

parte de la misma invitación y se encuentra en el ítem 50, con sus respectivas especificaciones.

En relación al Item 9 se aclara que el mismo hace referencia a Cable UTP categoría 6 para exteriores, fabricado en cobre 100%, revestimiento para uso en exteriores en PVC, en presentación rollo por 305 metros de largo.

En relación al ítem 37, se aclara que hace referencia a Video balum en presentación por pares, dispositivo necesario para la conexión de cámaras analógicas compatible con ADH/CVI/TVI, Señal de transmisión: 720P/1080P/2MP/3MP/4MP/8MP, conexión de entrada tipo bornera compatible con cable UTP categoría 5/5E/6, conexión salida de vídeo coaxial BNC-M, No requiere alimentación eléctrica.

En lo que respecta a los ítems 9 y 37 se expedirá la modificación correspondiente mediante adenda.

Observaciones Ardotbot Robotica SAS

Procesos ▾ Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Contestar Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: IMC-01-2026

Descripción del proceso: MINIMA CUANTIA

De: ARDOBOT ROBOTICA SAS

Usuario: JAVIER MADRIGAL CORREA

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (22/07/2026 10:42:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: C01.MSG.9739718

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Solicitud Estampillas

Texto de mensaje

Texto de mensaje

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, nos permitimos solicitar a la entidad tenga a bien estudiar la posibilidad de suministrar los valores correspondientes a las estampillas aplicables en el presente proceso.

Por otra parte, sugerimos que, para la acreditación de experiencia con entidades privadas, se requiera adjuntar tanto la **factura de venta validada por la DIAN** como el **contrato correspondiente**, con el fin de verificar la autenticidad de dicha experiencia y garantizar la transparencia en la evaluación.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a una pronta y favorable respuesta.

Atentamente,
Ardobot Robótica S.A.S.

Respuesta: Con respecto a las estampillas aplicables al presente proceso se encuentran establecidas en el en la Nota 3 del Numeral 5.5 de la invitación pública. En el cual se indica el porcentaje de cada una de ellas, a saber:

NOTA 3: El contrato a celebrar se encuentra gravado por las siguientes estampillas del orden municipal:

- *ESTAMPILLA PRO CULTURA: 2%*
- *ADULTO MAYOR: 3% • PRO ELECTRIFICACION: 0.5%*
- *TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN: 1%*
- *PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE NARIÑO 0.5%*

Con respecto a la solicitud de adicionar un requisito para acreditar la experiencia entre particulares, no se acepta la observación, en razón a que la invitación pública en el numeral 5.3.1 ya establece reglas especiales para acreditar la experiencia entre particulares, la cual es traída de manera análoga de los pliegos tipo de Colombia Compra Eficiente (*el Proponente deberá aportar adicional a los documentos anteriores, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia*). No obstante, la Institución valorará la inclusión del requisito propuesto en la observación, en procesos posteriores, dados los tiempos expeditos del proceso de mínima cuantía.

	Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto	Página 3 de 3
	INVITACION MINIMA CUANTIA No. IMC -01-2026	

San Juan de Pasto, 23 de julio de 2026.

(Firmado electrónicamente en SECOP 2)
JOSÉ CORAL ASAÍN
Rector I.EM. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Reviso Aspectos Financieros
Luis Carlos Patiño

Revisión de Aspectos Técnicos
Equipo interdisciplinario ENSUP

Revisó Aspectos Jurídicos
José Romero Tabla